



***Criterios***  
***De***  
***Calificación***  
***3ºESO***  
***2019/2020***

IES AYANUB



<b>MATERIAS</b>
➤ <a href="#"><u>BIOLOGÍA</u></a>
➤ <a href="#"><u>EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA</u></a>
➤ <a href="#"><u>EDUCACIÓN FÍSICA</u></a>
➤ <a href="#"><u>FÍSICA Y QUÍMICA</u></a>
➤ <a href="#"><u>FRANCES</u></a>
➤ <a href="#"><u>GEOGRAFÍA E HISTORIA</u></a>
➤ <a href="#"><u>INGLES</u></a>
➤ <a href="#"><u>ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS</u></a>
➤ <a href="#"><u>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</u></a>
➤ <a href="#"><u>MATEMÁTICAS APLICADAS</u></a>
➤ <a href="#"><u>MATEMÁTICAS ACADÉMICA</u></a>
➤ <a href="#"><u>ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO</u></a>
➤ <a href="#"><u>TECNOLOGÍA</u></a>
➤ <a href="#"><u>ÁMBITO PRÁCTICO</u></a>
➤ <a href="#"><u>RELIGION</u></a>
➤ <a href="#"><u>VALORES ÉTICOS</u></a>
➤ <a href="#"><u>T.I.C</u></a>
➤ <a href="#"><u>ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL</u></a>



**MATERIA: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

<b>CURSO</b>	<b>3º ESO PMAR</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª Y 3ª</b>	<p><b>70% Trabajos de clase</b> Cada trabajo se calificará del 1 al 10 mediante una tabla de evaluación indicada en el enunciado del trabajo. Se obtendrá la media de trabajos, y se ponderará sobre 7 puntos</p> <p><b>30% Evaluación del trabajo en clase</b></p>
<b>ORDINARIA</b>	Media de las tres evaluaciones
<b>EXTRAORDINARIA</b>	70% Trabajos/producciones establecidos para la prueba 30% Defensa oral o escrita de los trabajos entregados.
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calificación de ortografía.</b></li> <li>• <b>Redondeo.</b></li> <li>• <b>Subida de Nota</b></li> </ul> <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>
<p>El apartado “trabajo en clase” se valorará de la siguiente forma: Cada anotación por parte del profesor podrá ser un positivo (+) que equivaldrá a un máximo de hasta 0,5 puntos, o un negativo (-), que equivaldrá a máximo de hasta -0,5 puntos, hasta un máximo de puntos que resultará el máximo de dicho apartado con 3 puntos. Las herramientas para valorar este apartado serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La observación del trabajo diario</li> <li>- La entrega de actividades diarias</li> <li>- Las intervenciones en clase.</li> <li>- Colaboración en actividades del Centro.</li> </ul>	

• **Medidas de recuperación**

Los alumnos/as que tengan calificación negativa en alguna de las evaluaciones o quieran subir nota, deberán entregar en la siguiente evaluación, o bien en la evaluación ordinaria de junio aquellos trabajos en los que obtuvieron calificación negativa y/o presentarse a las pruebas teórico-prácticas suspensas.

En caso de no aprobar en esta última convocatoria, deberán presentar en septiembre un conjunto de actividades y trabajos, para lo que se entregará un informe detallado en el mes de junio. (El día de la entrega en septiembre, el profesor realizará algunas cuestiones orales con objeto de comprobar si el alumno/a es el autor/a del mismo. Dichas cuestiones no formarán parte de la nota).

• **Seguimiento de las materias pendientes**

Para el alumnado que tuviera la materia pendiente se ha elaborado un programa de recuperación donde se detallan las actividades y/o trabajos que deben realizar de los diferentes contenidos. Se les atenderá semanalmente en los recreos para ir realizando y resolviendo las dudas que se le planten de los trabajos que se les han dado en un informe de calificación. Para la entrega de los trabajos se han establecido dos convocatorias. La primera de ellas será en Febrero, según el calendario establecido por la jefatura de estudios. Si el alumnado entrega los trabajos en esta fecha y son correctos se les considerará **aprobada la materia**. Para aquellos alumnos que no superen esta primera convocatoria se establecerá una segunda en abril.



**MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

<b>CURSO</b>	<b>3ºESO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª Y 3ª</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>70% Pruebas escritas.</b></li> <li>- <b>20% Trabajo diario, esquemas, resúmenes, actividades y participación.</b> Dentro de este apartado, los alumnos podrán trabajar opcionalmente sobre noticias o curiosidades científicas que se valorará de <b>0 a 1</b> que podrá realizarse en inglés o español.</li> <li>- <b>10% Proyecto trimestral bilingüe:</b> exposición (TIC siempre que sea posible) en inglés.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b><u>ACLARACIÓN IMPORTANTE</u></b> En cualquier caso, para obtener evaluación positiva es imprescindible obtener: <b>En CONTROLES al menos un 2,5/7.</b></p>
<b>ORDINARIA</b>	<b>Media de las calificaciones de todas las evaluaciones</b> , siendo la calificación de cada evaluación <b>igual o mayor que 4.</b>
<b>EXTRAORDINARIA</b>	100% Prueba escrita
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p style="text-align: center;"><i>Criterios de calificación comunes al centro:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calificación de ortografía.</b></li> <li>• <b>Redondeo.</b></li> <li>• <b>Subida de Nota</b></li> </ul> <p style="text-align: center;">Se remite a la Programación de Departamento</p>

• **Medidas de recuperación**

Como decíamos anteriormente en el apartado de metodología, el insuficiente progreso de algunos alumnos y alumnas respecto a los objetivos didácticos básicos ha de ser detectado y tratado en el mismo momento en que se produce. Para la detección son muy útiles algunos de los instrumentos de evaluación utilizados (evaluación de actividades, pruebas cortas, observación diaria, informes científicos, autoevaluación y coevaluación del alumnado). Para intentar subsanar las deficiencias se utilizan las colecciones de actividades de recuperación propuestas en las Unidades Didácticas. Algunas de estas actividades se han de realizar durante el mismo desarrollo de cada Unidad, quedando otras para su aplicación tras la evaluación sumativa como ayuda pedagógica para el alumno que aún siga presentando deficiencias.

**Los alumnos que no superen una evaluación deberán realizar una prueba escrita de recuperación sobre los contenidos de dicha evaluación, si se aprueba dicho examen la evaluación se considerará recuperada.**

Al final del curso se realizará **una prueba global de contenidos mínimos que proporcionará otro dato más a efectos de recuperación de la asignatura para los alumnos que no hayan superado ninguno de los trimestres.** Los alumnos que no superen esta prueba se presentarán en septiembre con toda la materia.

- Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.



- **Los exámenes de septiembre** se realizarán en base a contenidos mínimos. Para la corrección de los mismos se aplicarán los mismos criterios de corrección y de calificación utilizados durante el curso.

- **Seguimiento de las materias pendientes**

<b>Alumnado que tiene pendiente la materia de 3º ESO</b>	<b>Actividades : 20%</b> ( Fecha de límite de entrega 1ª semana de diciembre) <b>Prueba escrita: 80%</b> Existen 2 convocatorias para realizar el examen: la 1ª el 3 de febrero y la 2ª el 13 de abril
--	--

**MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA**

<b>CURSO</b>	<b>3º ESO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª Y 3ª</b>	<p><b><u>PARTICIPACIÓN Y ESFUERZO.</u></b>  <b>Será el 50% de la nota, distribuida de la siguiente forma:</b>  <b>Participación y esfuerzo.</b> Todos parten con <b>5 puntos</b>. Se tienen en cuenta las capacidades individuales, y se valora por la observación del trabajo en clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada negativo (por escasa participación y esfuerzo en las tareas de clase y no realización de la clase sin justificar) resta 1 punto de este apartado.</li> <li>• Cada práctica no realizada por vestimenta olvidada, se restan 0'5 puntos a partir de la primera.</li> </ul> <p><b>El alumno-a con expediente en blanco (ningún negativo) que se esfuerza y participa en las tareas de clase obtendrá en este apartado 5 puntos.</b></p> <p><b><u>CONTENIDOS TEÓRICOS.</u></b>  <b>Será el 20 % de la nota.</b> Para hacer media, será necesario sacar un <b>4</b> en el examen.                  Se establecen las siguientes opciones:                  Examen escrito.                  Preguntas en clase.                  Trabajos.</p> <p><b>Nota:</b> En caso de no aplicar los dos puntos anteriores, la nota de este apartado pasará a las propuestas prácticas; las cuales valdrían el 50% de la nota y viceversa.</p> <p><b><u>PROPUESTAS PRÁCTICAS.</u></b>  <b>Nota:</b> En la ejecución de cada test, el alumno recibirá una información de los parámetros de evaluación de cada prueba.                  En la evaluación final se le puede subir la nota hasta 1'5 puntos, si el alumno ha mostrado interés y su participación ha sido constante.                  La calificación de cada uno de los apartados se conservará y sólo recuperará el apartado donde no ha superado los mínimos exigidos, sólo en el caso de no aprobar nada tendrá que superar las pruebas mínimas en la evaluación final u ordinaria</p> <p><b>El proceso de obtención de la nota final en la Evaluación Ordinaria será la nota media de las tres evaluaciones.</b></p>
<b>ORDINARIA</b>	<b>Media de las tres evaluaciones</b>
<b>EXTRAORDINARIA</b>	Trabajos y propuestas prácticas de aquellos contenidos de enseñanza suspensos durante el curso.



<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p><i>Criterios de calificación comunes al centro:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calificación de ortografía.</b></li> <li>• <b>Redondeo.</b></li> <li>• <b>Subida de Nota</b></li> </ul> <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>
----------------------------	---

• **Medidas de recuperación**

Realización de las diferentes pruebas en las que no se hayan obtenido los objetivos mínimos previstos.

• **Seguimiento de las materias pendientes**

Los alumnos con la asignatura pendiente recuperaran cada evaluación del curso anterior si aprueban la del presente curso. En el caso de no aprobar ninguna evaluación durante el presente curso deberán realizar las pruebas mínimas prácticas de cada uno de los diferentes cursos que se indican en el anexo 1 así como un trabajo o examen de los contenidos teóricos.

**ANEXO 1**

- Examen práctico de voleibol 10-15 Toques de dedos sobre una pared a una distancia de 3-4 metros, recepción de balón tras un saque (2-3 recepciones). 5-6 saques variando la distancia y la dirección y la forma de ejecución (saque de tenis y mano baja).
- Prueba de course-navette. 9 periodos chicos y 7 periodos chicas
- Test de Condición física (balón medicinal, salto horizontal, 9X4 y flexibilidad — prueba del cajón, plancha (prueba de abdominales)
- Prueba de comba — enlazar tres ejercicios de comba libres (el profesor le podrá proponer diferentes combinaciones).
- Trabajo sobre los estilos de natación y ejercicios para aprender dichos estilos

Estas pruebas se realizaran en la semana Final del curso y se expondrán dichas pruebas teóricas y prácticas en la primera semana de Junio en el gimnasio del centro. El profesor a final de Mayo facilitará toda la documentación necesaria para estudiar los exámenes y la realización de trabajos.

**También pueden recuperar la asignatura completa presentándose a las pruebas de Febrero y abril que se desarrollarán:**

**7 de febrero 12,30- 13,30.**

**17 de abril 12,30- 13,30.**

**MATERIA: VALORES ÉTICOS**

<b>CURSO</b>	<b>3ºESO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª y 3ª</b>	<b>100% trabajos</b>
<b>ORDINARIA</b>	Se calculará a partir de la <b>media de las tres evaluaciones</b> (de las notas previas al redondeo). En el caso en el que el alumno obtenga una nota inferior a 3 puntos en la primera evaluación respecto a las dos siguientes, no se ponderará dicha evaluación.
<b>EXTRAORDINARIA</b>	100% nota de la prueba extraordinaria de septiembre.



<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p>- <b>Redondeo.</b> Si los decimales obtenidos en la calificación son iguales o superiores a 5 décimas, dicha calificación se redondeará eliminando los decimales e incrementando la calificación en una unidad. Este procedimiento sólo se aplicará en caso de que la calificación sea igual o superior a 5.</p> <p>- <b>Ortografía.</b> En las pruebas escritas se restará 0,10 por cada falta de ortografía que se cometa hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>- <b>Subida de Nota.</b> El alumnado podrá presentarse a subir la nota al final del curso. En caso de bajar 3 puntos o más la calificación final, se bajará dicha calificación. No obstante, en ningún caso suspenderá un alumno que se presente a subir la nota.</p>
----------------------------	--

• **Medidas de recuperación**

Aquellos alumnos que no superen la materia, tendrán que presentar un trabajo durante el mes de junio -a determinar- que incorpore al menos tres puntos de los tratados a lo largo del curso. En caso de no superar esta prueba de recuperación, tendrán que presentar un trabajo en el mes de septiembre con las directrices que se le indique.

Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.

• **Seguimiento de las pendientes. ESO y Bachillerato.**

Se realizarán pruebas escritas y/o trabajos monográficos sobre el mismo temario. Dos a lo largo del curso; la nota final será la media de las dos siempre y cuando se obtenga un 5 en cada uno de ellos.

**MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA**

<b>CURSO</b>	<b>3ºESO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª Y 3ª</b>	<p><b>70% Exámenes.</b>  <b>20% Trabajo diario y tareas de casa y de clase.</b>  <b>10% Cuaderno.</b>  <b>Valoración del cuaderno:</b> muy bien , recoge todas las actividades realizadas durante el trimestre , con buena presentación, ordenado y limpio :1 punto                      Faltan algunas actividades: de 0.9 a 0,5 puntos en función de los contenidos que recoja. Regular: de 0,5 a 0,25 puntos. Mal : 0,15 puntos                      El apartado "<b>trabajo diario de clase</b>" , <b>entrega de actividades</b> y preguntas de clase se valorará del siguiente modo: (+) ha realizado todas las tareas o respondido correctamente a las preguntas de clase (10 puntos), (-) no las ha hecho las actividades o no responde a las preguntas ( 0 puntos), o en su caso se puntuará la parte proporcional correspondiente a las tareas realizadas o en su caso, respuestas dadas a las preguntas y actividades de clase. Cálculo de la nota de ese 20%: Suma de las notas obtenidas por trabajo diario, dividido entre nº de veces que se ha preguntado o tomado nota a lo largo del trimestre y se multiplica por el 20% (los 2 puntos que vale sobre 10).                      Las herramientas para valorar este apartado serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La observación del trabajo diario</li> <li>• La entrega de actividades diarias</li> <li>• Las intervenciones en clase</li> <li>• Resolución de problemas en la pizarra.</li> </ul>



<b>ORDINARIA</b>	Media de las tres evaluaciones
<b>EXTRAORDINARIA</b>	Deberán presentar en septiembre un conjunto de actividades y trabajos, para lo que se entregará un informe detallado en el mes de junio. (10% de la nota) Nota obtenida en el examen de septiembre le corresponderá el 90 % restante de la calificación en la materia.
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p><u>Crterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calificación de ortografía</b> .Se resta 0,15 puntos por falta de ortografía hasta un máximo de 2 puntos.</li> <li>• <b>Redondeo</b> La nota final de la Evaluación se redondeará a partir de 5 en adelante y desde 0,5. No se aplicará redondeo hasta que no se obtenga un suficiente 5.</li> <li>• <b>Subida de Nota:</b> Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.</li> </ul>

• **Medidas de recuperación**

Para intentar subsanar las deficiencias se utilizan las colecciones de actividades de recuperación propuestas en las Unidades Didácticas. Algunas de estas actividades se han de realizar durante el mismo desarrollo de cada Unidad, quedando otras para su aplicación tras la evaluación sumativa como ayuda pedagógica para el alumno que aún siga presentando deficiencias.

Al final del curso se realizará una prueba global de contenidos mínimos que proporcionará otro dato más a efectos de recuperación de la asignatura.

Indicar, finalmente, que una buena parte de los contenidos de las Unidades Didácticas, especialmente procedimientos y actitudes, son retomados permanentemente durante la etapa, pudiendo ser recuperados espontáneamente.

• **Seguimiento de las materias pendientes**

Según el Real Decreto 1105/2014, el departamento correspondiente elaborará un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos para alumnos refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, debiendo estos superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

Los alumnos de 3º de ESO con la materia de Física y química de 2º suspensa deberán realizar a lo largo del curso unas actividades de recuperación, que tratarán sobre los contenidos mínimos de 2º.

Las actividades deberán ser planificadas para que no supongan una carga desmesurada para el alumno que impida su realización.

Se entregarán unas actividades para realizar a lo largo del primer trimestre, cuya prueba escrita se realizará en el día 6 de Febrero. En el mes de abril se realizará otro examen para aquellos alumnos que no hayan superado la prueba.

Se atenderá a los alumnos en cualquier momento que lo requieran ante dudas o problemas en la realización de las actividades.

La ausencia de horas asignadas a la recuperación de pendientes tanto en el horario de los alumnos como en el horario de los profesores dificulta notablemente el seguimiento de la recuperación especialmente de aquellos alumnos no matriculados el presente año en asignaturas de ninguno de los dos departamentos. Por ello todas las reuniones, apoyos, ejercicios, etc., que necesiten a todas las partes implicadas demandarán un esfuerzo y cooperación de toda la comunidad educativa: atender a los alumnos en los recreos, solicitar a algunos profesores que algunos alumnos se ausenten de sus clases para realizar los ejercicios escritos, etc.

Se prestará especial atención al programar las fechas de entrega de las actividades realizadas por los alumnos a recuperar y de los ejercicios escritos para que estos no coincidan con las fechas próximas a las





evaluaciones y de esta forma no se sobrecargue de trabajo al alumno pudiendo este recuperar sus asignaturas pendientes y superar el curso que realiza actualmente.

Las actividades se irán entregando en las fechas fijadas y serán corregidas por las profesoras encargadas, que las devolverá a cada alumno para su estudio. La realización de las mismas correctamente supondrá un 30 % de la nota de cada evaluación.

Sobre estos ejercicios se realizará un examen. La superación de esta prueba (70 % de la nota) y la realización de las actividades propuestas al alumno (30 %) supondrán la superación de la materia siempre y cuando la calificación obtenida sea superior o igual a 4,5.

Aquellos alumnos que cursan la Física y Química en 3º de ESO y superen los contenidos de esta materia aprobarán también los de 2º de ESO, en el supuesto de tenerla pendiente.

Del seguimiento de los alumnos de 3º y 4º ESO con la Física y Química de 2º ESO suspensa, se encargará Dª Helena García Villafranca.

**MATERIA: FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA**

<b>CURSO</b>	<b>3ºESO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª</b>	<p><b><u>70% Pruebas</u></b> Se realizará una media ponderada entre pruebas orales 20% y las pruebas escritas 50%.</p> <p><b><u>30% Trabajo</u></b> La nota de trabajo será la resultante de la media simple entre las notas obtenidas en los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Media de los trabajos realizados en el marco del proyecto bilingüe, si lo hubiera 10%</li> <li>• Media simple entre las notas obtenidas en los siguientes apartados 20%:             <ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Media de trabajos obligatorios puntuados de 0 a 10 puntos.</li> <li>▫ Nota del trabajo diario en casa puntuado de 0 a 10 puntos (nota media de las anotaciones del profesor sobre la realización de las tareas encomendadas)</li> <li>▫ Nota del cuaderno de clase puntuado de 0 a 10 puntos.</li> </ul> </li> </ul> <p>Nota sobre trabajo en clase y participación puntuada de 0 a 10 (nota media entre las observaciones del profesor).</p>
<b>2ª y 3ª</b>	<p><b><u>70% Pruebas</u></b> Se realizará una media ponderada entre pruebas orales 20% y las pruebas escritas 50% (40% media de pruebas de evaluación de contenidos y 10% media de las pruebas de evaluación de las lecturas realizadas durante el curso).</p> <p><b><u>30% Trabajo</u></b> La nota de trabajo será la resultante de la media ponderada entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Media de los trabajos realizados en el marco del proyecto bilingüe, si lo hubiera 10%</li> <li>• Media simple entre las notas obtenidas en los siguientes apartados 20%:             <ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Media de trabajos obligatorios puntuados de 0 a 10 puntos.</li> <li>▫ Nota del trabajo diario en casa puntuado de 0 a 10 puntos (nota media de las anotaciones del profesor sobre la realización de las tareas encomendadas)</li> </ul> </li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nota del cuaderno de clase puntuado de 0 a 10 puntos.</li> <li>▪ Nota sobre trabajo en clase y participación puntuada de 0 a 10 (nota media entre las observaciones del profesor).</li> </ul>
<b>ORDINARIA</b>	<p>Se consignará <b>la nota de la 3ª evaluación</b> o de la media ponderada de las tres evaluaciones (20% primera evaluación, 30% segunda evaluación y 50% tercera evaluación). Se calificará <b>con la nota más alta</b> siempre que se haya obtenido una <b>nota superior a 5 en la tercera</b> evaluación. En caso contrario se consignará la <b>nota de esta última evaluación</b>.</p> <p><u>La nota mínima para obtener una calificación positiva en la materia será de 5 puntos.</u></p>
<b>EXTRAORDINARIA</b>	<p>En la Evaluación extraordinaria se consignará <b>el 100% de la nota obtenida en la prueba de recuperación</b>.</p> <p><u>La nota mínima para obtener una calificación positiva será de 5 puntos.</u></p>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Realización de media:</b> para que se realice la media entre las pruebas escritas y las orales o entre el apartado de trabajo del alumno y las pruebas, será necesario obtener una nota mínima de 4 en cada apartado.</li> <li>- <b>Redondeo:</b> se redondeará a partir del 5 en adelante y desde 0,5.</li> <li>- <b>Alumnado que copia durante las pruebas de evaluación:</b> todo alumno que copie de un compañero, utilice el móvil o cualquier otro elemento para copiar durante una prueba de evaluación será calificado con una nota de cero en dicha prueba</li> <li>- <b>Ortografía:</b> se restará 0,10 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos en 1º y 2º ESO. Se restará 0,15 puntos por falta hasta un máximo de 2 puntos en 3º y 4º ESO.</li> <li>- <b>Subida de Nota:</b> si la nota de la prueba realizada para subir nota es inferior en más de tres puntos a la obtenida con anterioridad se le restará la diferencia a la nota que tenía el alumno, pero si la diferencia entre ambas notas es inferior a 3 puntos se calificará al alumno con la nota más alta. Si como resultado de la resta entre ambas notas la resultante fuese inferior a 5 se calificará al alumno con una nota de 5.</li> </ul> <p>Para más detalles, remitimos a las correspondientes programaciones didácticas.</p>

#### • Medidas de recuperación

La evaluación negativa aporta al alumno conocimiento sobre las carencias observadas en su proceso educativo y le da las claves para poder recuperar la materia, que, en definitiva, supone adquirir las destrezas comunicativas en grado suficiente.

Para ello, el alumno cuenta con la observación y la ayuda del profesor.

En determinadas situaciones, se recurrirá a la realización de **pruebas de recuperación** para conceder al alumno la posibilidad de alcanzar los objetivos no conseguidos. En cualquier caso, si el profesor lo considera oportuno, se podrá realizar una recuperación en junio para los alumnos suspensos, además de la prueba extraordinaria de septiembre.

En la **prueba extraordinaria de septiembre**, para recuperar la materia, el alumno o alumna deberá tener en cuenta las indicaciones recogidas en el informe de evaluación negativa y superar una prueba de evaluación.

En los grupos de ESO el alumno deberá realizar una sola prueba escrita que será calificada de 1 a 10 puntos.

En la Evaluación extraordinaria se consignará la nota obtenida en la prueba de recuperación. La nota mínima para obtener una calificación positiva será de 5 puntos.

#### • Seguimiento de la materia pendientes



El Departamento de francés ha elaborado un programa de recuperación y refuerzo, destinado a los alumnos que no lograron superar nuestra materia en cursos anteriores, con la finalidad de facilitarles la recuperación de las mismas.

**Actividades a desarrollar**

Al inicio del curso, el Departamento entregará un informe a cada alumno con indicaciones y aclaraciones relativas a la recuperación de la materia pendiente, similar al informe de calificación negativa entregado a final de curso. En dicho informe se propondrán tareas y ejercicios de recuperación que servirán de guía a los alumnos con la materia pendiente, así como recursos para que pueda trabajar la materia de forma autónoma.

**Plan de seguimiento**

El seguimiento de los alumnos que cursan Francés durante el presente curso será llevado a cabo por el profesor que imparte clase al alumno. Los alumnos que han dejado de cursar la materia estarán a cargo del Jefe de Departamento.

Ya que no hay en el horario del alumno ninguna hora para hacer un seguimiento programado de las asignaturas pendientes, los alumnos que tengan dudas o dificultades podrán dirigirse al Jefe de Departamento para tratar de resolverlas y para que les corrija o explique las actividades o contenidos que no logren entender. Para tal fin, se establecerá un horario durante los recreos o el martes a 3ª hora.

Los alumnos que estén cursando la materia recibirán la ayuda de su profesor.

**Evaluación**

Los alumnos que han dejado de cursar la materia serán evaluados por el Jefe de Departamento y deberán superar una prueba de carácter global sobre los contenidos mínimos del curso correspondiente que se realizará entre el 4 de febrero. Para aprobar, el alumno deberá contestar satisfactoriamente el 50% de lo propuesto en dicha prueba. **ESO la prueba consistirá en un único examen escrito.**

**El alumno que no logre aprobar la prueba de recuperación en esta primera convocatoria, podrá volver a intentarlo en una segunda convocatoria que tendrá lugar el 14 de abril.**

En cualquier caso, la nota mínima para obtener una calificación positiva será de 5 puntos.

En cuanto a los alumnos que cursan la materia, se entenderá que el alumno ha recuperado la materia pendiente, automáticamente, al aprobar alguna de las evaluaciones del presente curso académico; en su defecto, podrá optar por realizar las pruebas de recuperación. La evaluación, en estos casos, será realizada por el Jefe de Departamento.

En el apartado *Seguimiento de las materias pendientes* de las correspondientes Programaciones didácticas aparece recogido el procedimiento de recuperación, así como los objetivos, los criterios de evaluación y los criterios de corrección generales de cada curso.

**MATERIA: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS**

<b>CURSO</b>	<b>3º ESO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª y 3ª</b>	<b>60% Trabajo principal. 30% Entrega de tareas y ejercicios. 10% Participación en clase.</b>
<b>ORDINARIA</b>	<b>Media Aritmética</b> de las tres evaluaciones. Examen de los trimestres no superados
<b>EXTRAORDINARIA</b>	<b>Examen de todos los contenidos del curso.</b>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	- Redondeo - Ortografía - Subida de Nota. ***Se remite a la programación de departamento



• **Medidas de recuperación**

Aquellos alumnos que no hayan querido realizar ni entregar el trabajo principal de cada evaluación y que, por tanto, no hayan aprobado, tendrán derecho a hacer una recuperación de cada evaluación mediante una prueba escrita con preguntas sacadas del temario explicado en cada trimestre. En este examen habrá que tener un 4 (evaluando de 0 a 10) para poder hacer la media y aplicarle el resto de porcentajes. Los que no aprueben tampoco con esta prueba, podrán volver a examinarse en Junio (examen ordinario) de aquellas partes no superadas. Y si todavía quedara alguna evaluación debería presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre, pero ahora debería examinarse de toda la materia explicada durante el curso en una prueba escrita. La nota obtenida de esta prueba será el 100 % de la calificación final.

**MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA**

<b>CURSO</b>	<b>3º ESO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª y 3ª</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>70% Prueba Escrita y/o trabajos con exposición oral</b> (los exámenes y/o exposiciones se calificarán sobre un máximo de 7 puntos), <b>nota mínima para sumar lo anterior un 4.</b></li> <li>• <b>30%:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Trabajo diario 10 % (Suma de positivos, cada negativo resta 0,10)</li> <li>➢ Libreta 10 % (Libreta completa, limpieza, claridad)</li> <li>➢ Participación activa en el aula 10 % (cada negativo por no participación color rojo resta 0,25)</li> </ul> </li> </ul>
<b>ORDINARIA</b>	<b>Se realizará la media de las tres evaluaciones</b> , teniendo en cuenta los decimales, no los enteros obtenidos en el boletín de calificaciones
<b>EXTRAORDINARIA</b>	Se realizará un examen extraordinario en septiembre con los contenidos impartidos. Con el siguiente porcentaje: <b>70% Prueba Escrita</b> <b>30% material de recuperación</b> que solicite el profesor
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Redondeo:</b> Se redondeará la nota media obtenida, acercándola al entero más próximo.</li> <li>- <b>Ortografía:</b> cada falta de ortografía se penalizará con 0,15, pudiéndose llegar a una penalización máxima de 2 puntos enteros.</li> <li>- <b>Subida de Nota:</b> se podrá subir nota en junio, por evaluaciones completas. Si la calificación obtenida difiere en tres o más puntos de la calificación previa se quedará con la menor, salvo que sea un suspenso, en cuyo caso se le otorgará un 5.</li> </ul> <p><b>***Se remite a la programación de departamento</b></p>

• **Medidas de recuperación**

- Los alumnos que suspendan la primera o segunda evaluación podrán presentarse a una prueba de recuperación, las fechas de recuperación serán acordadas por el profesor que imparten esta asignatura y los alumnos, después de la entrega de boletines.



- Los alumnos que suspendan la tercera evaluación o tengan alguna de las dos anteriores deberán presentarse a la prueba de suficiencia, al final de curso
- Los alumnos que no superen alguna de las tres evaluaciones deben presentarse a la prueba de septiembre, con cada una de las evaluaciones no superadas.

● **Seguimiento de las pendientes. ESO y Bachillerato.**

Los alumnos que tengan pendiente Geografía e Historia de 1º y/o 2º de ESO, se les facilitará una batería de preguntas de los contenidos mínimos, que los alumnos deben de realizar, consultando en Internet, bibliotecas, etc....

Los criterios de calificación serán **60 % pruebas escritas**, cada prueba constará de 6 preguntas, correspondiendo dos de cada trimestre. Y **un 40 % la entrega elaboradas de la batería de preguntas** que le entrega al alumno.

Para sumar el segundo apartado es necesario obtener en la prueba escrita la puntuación de 4.

**Descripción de los criterios a aplicar:**

<b>Alumnado que tiene pendiente la materia de 1º ESO</b>	60% Prueba escrita. 40% Ejercicios que entrega
<b>Alumnado que tiene pendiente la materia de 2º ESO</b>	60% Prueba escrita. 40% Ejercicios que entrega

**MATERIA: ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL**

<b>CURSO</b>	<b>3º ESO PMAR</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>50% Prueba Escrita.</b></li> <li>- <b>30% Trabajo diario, libreta. positivo (+0,25) negativo (-0,5) (color azul)</b></li> </ul> <p><b>Cálculo de la nota de ese 30%:</b> Suma de + ó – hasta sumar los 3 puntos correspondientes al 30%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>10% Participación e interés hacia la materia.</b></li> <li>- <b>10% Una lectura obligatoria en clase.</b></li> </ul> <p><b>-positivo (+0,25) -negativo (-0,5) (color rojo)</b></p>
<b>ORDINARIA</b>	<b>Se realizará la media de las tres evaluaciones</b> , teniéndose en cuenta los decimales, no los enteros obtenidos en el boletín de calificaciones
<b>EXTRAORDINARIA</b>	Se realizará un examen extraordinario en septiembre con los contenidos impartidos. 60% Prueba escrita.



	40% Ejercicios que entrega
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p>- <b>Redondeo:</b> Se redondeará la nota media obtenida, acercándola al entero más próximo.</p> <p>- <b>Ortografía:</b> cada falta de ortografía se penalizará con 0,10, pudiéndose llegar a una penalización máxima de 2 puntos enteros. - -</p> <p>- <b>Subida de Nota:</b> se podrá subir nota en junio, por evaluaciones completas. Si la calificación obtenida difiere en tres o más puntos de la calificación previa se quedará con la menor, salvo que sea un suspenso, en cuyo caso se le otorgará un 5</p> <p><b>***Se remite a la programación de departamento</b></p>

• **Medidas de recuperación**

Para el alumnado que durante las evaluaciones no haya alcanzado los objetivos mínimos propuestos en las unidades desarrolladas, estableceremos medidas de recuperación:

Consistirá en una prueba escrita de recuperación después de cada trimestre para recuperar los contenidos no alcanzados, cuya calificación se ponderará según lo establecido en los criterios de calificación (50%) y se le sumarán las notas del resto de apartados del trimestre correspondiente. Dicha prueba tratará globalmente sobre los contenidos del trimestre con independencia de las calificaciones parciales obtenidas. En cuanto al apartado de trabajo diario, se mantendrán la calificación obtenida durante esa evaluación. En cambio, el alumnado puede volver a realizar el trabajo correspondiente al cuaderno. En caso de no obtener un resultado positivo en el proceso de evaluación continua, de forma previa a la celebración de las sesiones de evaluación de la convocatoria ordinaria de junio el alumno podrá recuperar los aprendizajes no superados del curso de los apartados que se especifican a continuación (pruebas escritas y cuaderno de clase). Después se volverá a obtener la calificación de cada una de las tres evaluaciones respetando las ponderaciones y modificando los apartados de los que se haya vuelto a evaluar al alumnado. El alumno tendrá que recuperar cada una de las evaluaciones suspensas. Una vez obtenidas las calificaciones de las pruebas escritas se ponderarán conforme a lo establecido en los criterios de calificación, sumándosele las notas del resto de apartados.

En septiembre existirá una convocatoria extraordinaria para los alumnos que hayan obtenido calificación negativa en junio. Esta evaluación se realizará mediante una prueba escrita de carácter global sobre los contenidos del curso. La calificación obtenida será, con el siguiente porcentaje:

- 60% Prueba escrita.
- 40% Ejercicios que entrega

• **Seguimiento de las pendientes. ESO y Bachillerato.**

**Descripción de los criterios a aplicar:**

A los alumnos se les facilitará la siguiente batería de preguntas de los contenidos mínimos, que los alumnos deben de realizar, consultando en Internet, bibliotecas, etc....

Los criterios de calificación serán 60 % pruebas escritas, cada prueba constará de 6 preguntas, correspondiendo dos de cada trimestre. Y un 40 % la entrega elaboradas de la batería de preguntas que le entrega al alumno.

Para sumar el segundo apartado es necesario obtener en la prueba escrita la puntuación de 4.

<b>Alumnado que tiene pendiente la materia de 3º ESO</b>	<p>60% Prueba escrita.</p> <p>40% Ejercicios que entrega (enunciados en la web)</p>
--	---



**MATERIA: INGLÉS**

<b>CURSO</b>	<b>3º ESO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª</b>	<p><b>70% exámenes (se hará la media de los exámenes que se hagan)</b>  <b>20% trabajo de clase y tareas de casa</b>  <b>10% libro de lectura</b></p> <p>Al quedar los contenidos claramente diferenciados, pero integrados en 4 grandes bloques, asociados a las 4 destrezas comunicativas, la nota final de la evaluación equivaldrá a la media obtenida en cada uno de los 4 bloques de contenidos, es decir, comprensión oral (25%), producción oral (25%), comprensión escrita (25%) y producción escrita (25%) evaluados a través de los correspondientes estándares de aprendizaje en cada uno de los apartados de la programación de aula (pruebas escritas, orales, lecturas, redacciones, trabajo en clase y casa).</p> <p>La evaluación positiva de la evaluación requiere una puntuación mínima de un 5 sobre 10 en las pruebas objetivas del libro de texto y obtener al menos un 3,5 sobre 10 en cada una de las destrezas comunicativas.</p> <p>Las redacciones son trabajos de carácter obligatorio</p>
<b>2ª</b>	<p><b>70% exámenes (se hará la media de los exámenes que se hagan)</b>  <b>20% trabajo de clase y tareas de casa</b>  <b>10% proyecto</b></p> <p>Al quedar los contenidos claramente diferenciados, pero integrados en 4 grandes bloques, asociados a las 4 destrezas comunicativas, la nota final de la evaluación equivaldrá a la media obtenida en cada uno de los 4 bloques de contenidos, es decir, comprensión oral (25%), producción oral (25%), comprensión escrita (25%) y producción escrita (25%) evaluados a través de los correspondientes estándares de aprendizaje en cada uno de los apartados de la programación de aula (pruebas escritas, orales, lecturas, redacciones, trabajo en clase y casa).</p> <p>La evaluación positiva de la evaluación requiere una puntuación mínima de un 5 sobre 10 en las pruebas objetivas del libro de texto y obtener al menos un 3,5 sobre 10 en cada una de las destrezas comunicativas.</p> <p>Las redacciones son trabajos de carácter obligatorio</p>
<b>3ª</b>	<p><b>70% exámenes (se hará la media de los exámenes que se hagan)</b>  <b>10% examen libro de lectura</b>  <b>20% trabajo de clase y tareas de casa</b></p>
<b>ORDINARIA</b>	<p><b>La nota de la evaluación de junio será la media obtenida a partir de la siguiente ponderación:</b></p> <p><b>1ª evaluación.....10%</b>  <b>2ª evaluación.....20%</b>  <b>3ª evaluación.....70%</b></p>



<b>EXTRAORDINARIA</b>	<b>100% prueba escrita</b>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p><b>- Redondeo</b> Se <b>redondeará</b> a partir del 5 en adelante y desde 0,5.</p> <p><b>- Ortografía</b> En 3º y 4º de ESO y C.F. Medios y FPB: 0.15 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p><b>- Subida de Nota.</b> <i>"Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5."</i></p>

• **Medidas de recuperación**

En la asignatura de inglés se revisa constantemente todo lo visto anteriormente. Todos los controles se corrigen en clase, los alumnos copian en su cuaderno los fallos que han tenido y posteriormente se les pasan actividades extra para reforzar aquellos contenidos que no hayan asimilado bien.

Al ser evaluación continua, en los exámenes de evaluación se examinan de contenidos de evaluaciones anteriores para hacer que los alumnos revisen lo ya visto.

Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.

• **Seguimiento de las materias/módulos pendientes**

El alumnado que curse 3º de la ESO y tenga el inglés de 2º de ESO suspenso deberá presentarse a un examen global de la materia de 2º de la ESO, que tendrá lugar **el día 5 de febrero de 2020 a las 10:20 de la mañana en el Salón de Actos**. Este examen será coordinado por la jefatura de departamento y corregido por los profesores de 3º de la ESO que serán quienes evaluarán a la alumna o alumno con la materia pendiente. Para recuperar la materia pendiente el alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a 5 en la prueba escrita. Si en dicha convocatoria no se consigue aprobar el examen, el alumnado dispondrá de una segunda convocatoria el **15 de abril de 2020 a las 10:20 de la mañana en el Salón de Actos**.

Para que el alumnado se prepare para la prueba escrita el profesorado responsable aportará fichas de apoyo con los contenidos que serán evaluados en el examen.

**MATERIA: ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS**

<b>CURSO</b>	<b>3º PMAR</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>	
<b>1ª , 2ª y 3ª</b>	60% pruebas escritas (media de exámenes hechos)	<b>100%</b>
	40% trabajo clase, trabajo casa, redacciones ...	
	Al quedar los contenidos claramente diferenciados, pero integrados en 4 grandes bloques, asociados a las 4 destrezas comunicativas, la nota final de la evaluación equivaldrá a la media obtenida en cada uno de los 4 bloques de contenidos, es decir, comprensión oral (25%), producción oral (25%), comprensión escrita (25%) y producción escrita (25%) evaluados a	





	<p>través de los correspondientes estándares de aprendizaje en cada uno de los apartados de la programación de aula (pruebas escritas, orales, lecturas, redacciones, trabajo en clase y casa).</p> <p>La evaluación positiva de la evaluación requiere una puntuación mínima de un 5 sobre 10 en las pruebas objetivas del libro de texto y obtener al menos un 3,5 sobre 10 en cada una de las destrezas comunicativas. Las redacciones son trabajos de carácter obligatorio</p>	
<b>ORDINARIA</b>	1º EVALUACIÓN	<b>10%</b>
	2º EVALUACIÓN	<b>20%</b>
	3º EVALUACIÓN	<b>70%</b>
<b>EXTRAORDINARIA</b>	<b>100% Nota del examen</b>	
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p>1. Redondeo: Se redondeará a partir del 5 en adelante y desde 0,5.</p> <p>2. Ortografía: En 3º y 4º de ESO y C.F. Medios y FPB: 0.15 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>3. Subida de Nota: <i>"Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5."</i></p>	

• **Medidas de recuperación**

En la asignatura de inglés se revisa constantemente todo lo visto anteriormente. Todos los controles se corrigen en clase, los alumnos copian en su cuaderno los fallos que han tenido y posteriormente se les pasan actividades extra para reforzar aquellos contenidos que no hayan asimilado bien.

Al ser evaluación continua, en los exámenes de evaluación se examinan de contenidos de evaluaciones anteriores para hacer que los alumnos revisen lo ya visto.

Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.

• **Seguimiento de las materias/módulos pendientes**

El alumnado que curse 3º de PMAR y tenga el ámbito de 2º de PMAR suspenso, no se presentará a ninguna prueba escrita ya que si aprueba 3º de PMAR, aprueba el ámbito, ya que el ámbito de lenguas extranjeras se aprueba en el último curso.

Para el alumnado que curse 4º de la ESO y lleve pendiente el ámbito de lenguas extranjeras deberá presentarse a una prueba global de la materia de 3º de la ESO, que tendrá lugar el día 5 de febrero de 2020 a las 10:20 de la mañana en el Salón de Actos. Este examen será coordinado por la jefatura de departamento y corregido por los profesores que imparten clase en 4º de la ESO que serán los encargados de evaluar al alumno/a con la materia pendiente. Para recuperar la materia pendiente, el alumno/a deberá obtener una calificación igual o superior a 5 en la prueba escrita. Si en dicha convocatoria no se consigue aprobar el examen, el alumno dispondrá de una segunda convocatoria el 15 de abril de 2020 a las 10:20 de la mañana en el Salón de Actos.

Para que el alumnado prepare la prueba escrita, el profesorado responsable aportará actividades y fichas de apoyo con los contenidos de la materia pendiente del curso pendiente y que serán evaluados el día del examen. A parte de la entrega del material, el alumno con la materia pendiente dará su aprobación al proceso mediante la firma de un documento al igual que el tutor/a, padre, madre y/o representante legal será informado de dicho proceso de recuperación mediante una nota informativa que deberá ser firmada por el mismo y devuelta al profesor encargado de la materia pendiente.

**MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**



CURSO	1º, 2º y 3º ESO	
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	<p><b>Pruebas escritas</b></p> <p>1. Se realizarán pruebas escritas para evaluar las distintas unidades didácticas desarrolladas durante la evaluación. Estas pruebas escritas se calificarán mediante una escala numérica.</p> <p>2. Se realizará una media aritmética entre las distintas pruebas escritas. Si el alumnado no obtiene al menos 3,5 (en una escala decimal) en cada prueba realizada, la nota final de la evaluación no puede ser superior a 4.</p> <p>3. Si el alumnado no obtiene al menos 4 (en una escala decimal) en la media entre las pruebas prueba realizada, la nota final de la evaluación no puede ser superior a 4.</p>	70 %
	<p><b>Observación del trabajo diario y del cuaderno</b></p> <p>1. Se observará periódicamente el trabajo de clase/casa del alumnado registrando la calificación que se le haya asignado. Esta calificación se realizará con una escala numérica: 4 (Muy bien), 3 (Bien), 2 (Regular), 1 (Mal), 0 (No presentado).</p> <p>2. Se revisará el cuaderno de clase del alumnado en cada tema para valorar la competencia para realizar un trabajo autónomo. El cuaderno de clase se calificará con una escala numérica: 4 (Muy bien), 3 (Bien), 2 (Regular), 1 (Mal), 0 (No presentado).</p> <p>3. Se realizará una media aritmética entre todas las calificaciones registradas en este apartado, con independencia que se refieran al trabajo de clase/casa o al cuaderno.</p>	10 %
	<p><b>Proyecto</b> El proyecto se calificará con una escala numérica decimal.</p>	10 %
	<p><b>Lectura</b></p> <p>1. Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación para valorar la competencia del alumnado para comprender el argumento de una obra literaria completa e interpretarla.</p> <p>2. Esta prueba escrita se calificará con una escala numérica decimal.</p>	10 %
	<p><i>El alumnado debe obtener un 5 (en una escala decimal) en la media entre el trabajo, el proyecto bilingüe y la lectura. En caso contrario, la nota final de la evaluación no puede ser superior a 4.</i></p>	
ORDINARIA	<p>1. Después de ponderar las calificaciones parciales obtenidas con los distintos instrumentos, al final de cada evaluación se obtendrá una calificación decimal real, sin redondeo.</p> <p>2. Con dicha nota decimal se realizará una media aritmética entre las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones del curso.</p> <p>3. Se podrá realizar la recuperación del apartado de "Pruebas escritas" de las distintas evaluaciones. Si se tienen dos trimestres suspensos, se realizará del año</p>	100%



	<p>completo.</p> <p>4. Una vez obtenidas las calificaciones de las pruebas escritas se ponderarán conforme a lo establecido en los criterios de calificación (con el porcentaje pertinente), sumándosele las notas del otro apartado obtenidas durante el curso.</p>	
<b>EXTRAORDINARIA</b>	Se realizará una única prueba escrita para evaluar los contenidos mínimos de todo el curso.	100 %
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Redondeo:</b> Si los decimales obtenidos en la calificación son iguales o superiores a 5 décimas, dicha calificación se redondeará a partir del cinco.</li> <li>• <b>Ortografía:</b> Cada tilde se penalizará con 0,10 y cada falta ortográfica con 0,15 pudiéndose llegar a una penalización máxima de 2 puntos.</li> <li>• <b>Subida de Nota:</b> En el caso de que se quiera subir nota se podrá realizar de una evaluación o de las tres evaluaciones, en este último caso será un único examen.</li> </ul>	

• **Medidas de recuperación**

- Los alumnos/as después de cada evaluación tendrán una recuperación mediante una única prueba escrita de los contenidos que supondrá el 100% de nota. La prueba escrita tratará globalmente sobre los contenidos del trimestre con independencia de las calificaciones parciales obtenidas.
- En caso de no obtener un resultado positivo en el proceso de evaluación continua, **de forma previa a la celebración de las sesiones de evaluación de la convocatoria ordinaria de junio** el alumno realizará una prueba que supondrá el 100% de la nota.
- Si el alumno necesita recuperar los contenidos de una evaluación, tendrá que realizar una prueba de dicha evaluación, que valdrá el 100%. En el caso que necesite recuperar 2 o más evaluaciones, realizará una prueba global sobre los contenidos del curso.
- **En septiembre existirá una convocatoria extraordinaria** para los alumnos que hayan obtenido calificación negativa en junio. Esta evaluación se realizará mediante una prueba escrita de carácter global sobre los contenidos del curso. La calificación obtenida en dicha prueba será la calificación del alumnado en la convocatoria extraordinaria de septiembre.
- **Evaluación del alumnado que se incorpora durante el curso.**
- El alumnado que se incorpora de forma tardía al curso, deberá seguir el ritmo del proceso de enseñanza aprendizaje del resto del alumnado. Al finalizar el curso si su evaluación ha sido positiva el alumno recuperará los contenidos dados en clase anterior a su incorporación.

• **Seguimiento de las materias pendientes**

- El alumnado que tenga la asignatura de Lengua castellana y Literatura de 2º ESO pendiente tendrá la posibilidad de recuperarla mediante una prueba escrita (instrumento), en dos convocatorias que se realizarán el 6 de febrero de 2020 y el 16 de abril de 2020. Para ello se le prestará el libro de texto del curso con la materia pendiente, si es posible, junto con una reseña de los contenidos mínimos, sobre todo, relacionados con las competencias básicas, sobre los que tratará dicha prueba, y de las actividades recomendadas para dominar dichos contenidos.
- Los padres tendrán puntual información sobre el proceso de recuperación de la materia pendiente a través de los documentos creados para ello.
- Los criterios de evaluación están establecidos en la programación y los criterios de calificación serán los siguientes: la nota final será el 80% de la nota de la prueba escrita y el 20% restante será de actividades que entregará el alumno antes del examen o el mismo día. Los criterios de corrección también son los establecidos en la programación



- En el caso de aprobar en la 1ª convocatoria quedaría exento de presentarse a la 2ª. Si no aprobara ninguna de las dos, la pendiente dependería de la materia del curso actual: si aprueba en junio o septiembre, la pendiente quedaría aprobada.
- Este año contamos con dos tutores de pendientes:
  - D. Mario de la Cuadra Velasco.
  - Dª Encarnación Aznar.

**MATERIA: MATEMÁTICAS ACADÉMICAS Y APLICADAS**

<b>CURSO</b>	<b>3º ESO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª y 3ª</b>	<p><b>70% Prueba Escritas.</b> Media de los exámenes realizados, que podrá ser ponderada en función de la importancia de los contenidos evaluados. La concreción se reflejará en el cuaderno del profesor/a y se informará al alumnado. Nota mínima en cada examen (salvo en 1º): 3 Nota media mínima (salvo en 1º): 3. En caso contrario, se entiende que la evaluación está suspensa. Y excepcionalmente, si el alumno o alumna demuestra una evolución positiva a lo largo de la evaluación, no se aplicará esta medida.</p> <p><b>30% Trabajo personal.</b> Mediante actividades, tareas, realización de proyectos o trabajos de investigación, etc; Se obtendrá la nota mediante la media de estas anotaciones, salvo que se indique un porcentaje concreto por alguna tarea, trabajo o actividad.</p>
<b>ORDINARIA</b>	La <b>nota</b> obtenida en la <b>evaluación ordinaria</b> será la que resulte de realizar la <b>media aritmética de las calificaciones reales (con dos decimales) obtenidas por el alumno en cada una de las tres evaluaciones.</b>
<b>EXTRAORDINARIA</b>	En la evaluación extraordinaria la <b>nota obtenida será la del examen extraordinario.</b>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La nota que figurará en Séneca y que, por tanto, aparecerá en el boletín informativo de calificaciones en cada evaluación será la resultante de aplicar un redondeo.</li> <li>• La puntuación de cada pregunta y/o apartado del examen figurará en el mismo. En caso de que no aparezca, se entenderá que todas puntúan igual.</li> <li>• Por los errores de cálculo, se restará un 10% del valor de la pregunta y/o apartado.</li> <li>• Los errores de procedimiento y/o concepto se penalizarán en función de la gravedad del error. Por ejemplo, se entenderá por error grave la repetición constante de errores de cálculo. En general, se evaluará la gravedad del error teniendo en cuenta los criterios de evaluación de cada unidad didáctica.</li> <li>• Por las faltas de ortografía se restará 0.10 puntos en 1º y 2º de ESO, y 0.15 puntos en 3º y 4º de ESO, hasta un máximo de 2 puntos (Criterio común de centro)</li> </ul>

• **Medidas de recuperación**

Los alumnos y las alumnas que suspendan alguna evaluación, realizarán un examen trimestral para recuperarla. La calificación del trimestre a considerar se obtendrá como resultado de sustituir la nota correspondiente a “exámenes” por la calificación obtenida en el examen de recuperación trimestral, suponiendo ésta un 70% de la calificación de la evaluación. El 30% restante corresponderá a las notas de clase obtenidas por el alumno en la evaluación correspondiente.



Al presentarse a **subir nota**:

- si ésta es inferior a la nota obtenida anteriormente con una diferencia inferior a 3 puntos, se le pondrá la nota que tenía antes de presentarse.
- si ésta es inferior a la nota obtenida anteriormente con una diferencia igual o mayor a 3 puntos, se le pondrá la nota del examen.
- si suspende el examen, se le pondrá un 5.
- De manera que si un alumno tenía un 8 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 8 pero si saca un 5 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 5 y en caso de suspender un 5.

• **Seguimiento de las materias/módulos pendientes**

Se realizarán 2 exámenes durante el año (normalmente uno en febrero y otro en abril, según el calendario que establezca jefatura de estudios), que versarán sobre los contenidos de las asignaturas de las cuales se hallen suspensos. Para la preparación de las anteriores pruebas, se ofrecerán a las alumnas y alumnos, además de los apuntes propios del curso anterior y los que, en su caso, proporcione el profesor encargado de la evaluación, de ejercicios de repaso en la web del Centro (<http://www.iesalyanub.es/> Departamento de Matemáticas).

Este examen será coordinado por la jefa del departamento y corregido por los/as profesores/as del curso en el que se encuentre el alumno/a que serán quienes evaluarán a la alumna o alumno con la materia pendiente. Será imprescindible la presentación al examen para superar la materia suspensa. La nota obtenida será la del examen. Aquellos alumnos/as que entreguen antes del examen, 5 ejercicios de cada tema, se les sumará 2 puntos a la nota del examen.

No obstante, el alumno o alumna tendrá otra oportunidad aprobando la materia del curso actual, pues se considerará aprobada la de cursos anteriores.

Además servirá también para este propósito el examen extraordinario de Septiembre.

**MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO (MAT - FyQ - ByG)**

<b>CURSO O ETAPA</b>	<b>3º PMAR</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª Y 3ª</b>	<p><b>50% Prueba Escrita.</b> <b>50% Trabajo personal.</b></p> <p>Para poder sumar las calificaciones obtenidas en ambos apartados, se deberá tener una <b>nota media mínima de 3 en los exámenes realizados</b> y una <b>nota media mínima de 4 en los trabajos personales</b>, a lo largo del trimestre (esta nota mínima no se aplica en 1º de PrePMAR). En caso contrario, se entiende que la evaluación está suspensa. Y excepcionalmente, si el alumno o alumna demuestra una evolución positiva a lo largo de la evaluación, no se aplicará esta medida.</p>
<b>ORDINARIA</b>	La nota obtenida en la evaluación ordinaria será la que resulte de realizar la <b>media aritmética de las calificaciones reales obtenidas por el alumno en cada una de las tres evaluaciones.</b>
<b>EXTRAORDINARIA</b>	<b>En la evaluación extraordinaria la nota obtenida será la del examen extraordinario.</b>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<p>a) <b>Redondeo:</b> se redondeará desde 0,5.</p> <p>b) <b>Ortografía:</b> 0.10 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>c) <b>Subida de Nota:</b> al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.</p>



• **Medidas de recuperación**

Aquellos alumnos que suspendan la 1ª o 2ª evaluación podrán hacer al comienzo de la siguiente un examen de recuperación de la evaluación suspensa. Ese examen valdrá el 70% (50% en PMAR) de la nota, mientras que para el 30% (50% PMAR) restante se mantendrá la nota de trabajo de la evaluación suspensa. Al igual que durante cada una de las evaluaciones se exigirá que el alumno haya obtenido una nota mínima de 3 en el examen de recuperación.

En caso de que a final de curso la media de las 3 evaluaciones sea suspensa, en junio se realizará un examen global en el que el alumno se tendrá que examinar de aquellas evaluaciones que tenga suspensas. En caso de no poder superar la materia, en Septiembre se examinarán de la materia íntegra.

• **Medidas de recuperación de materias/módulos pendientes**

Para los alumnos/as de PMAR no procede.

**MATERIAS: TECNOLOGÍA**

CURSO		3ºESO											
		CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN											
EVALUACIÓN	1ª, 2ª y 3ª	<p><b>Prueba escrita.</b></p> <p><b>PROCEDIMIENTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos de taller y proyectos. (15%).</li> <li>• Ejercicios diarios de clase y de casa (15%).</li> <li>• Trabajos monográficos, láminas, etc (10%).</li> <li>• Cuaderno (5%).                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación oral, cooperación en proyectos y trabajos en grupo, cumplimiento de las medidas de seguridad en el taller y respeto por el material. (5%).</li> </ul> </li> </ul> <p>Estos apartados se valorarán con las siguientes anotaciones:</p> <table style="margin-left: 40px;"> <tr> <td>+</td> <td>valor sumatorio 10 ptos.</td> </tr> <tr> <td>R+</td> <td>valor sumatorio 7,5 ptos.</td> </tr> <tr> <td>R</td> <td>valor sumatorio 5 ptos.</td> </tr> <tr> <td>R-</td> <td>valor sumatorio 2,5 ptos.</td> </tr> <tr> <td>—</td> <td>valor sumatorio 0 ptos</td> </tr> </table> <p>Para obtener la nota de la evaluación, correspondiente a estos apartados, se realizará la suma total de puntos obtenidos por el alumno/a dividido entre el número de veces que se han tomado notas y se multiplicará por el porcentaje correspondiente.</p> <p>Si en alguno de los apartados o subapartados el alumno/a no obtuviese un mínimo del 50% del valor de ese apartado no se realizará la suma del resto de apartados, considerándose no superada la evaluación. (Salvo si el alumno o alumna muestra una evolución positiva a lo largo de la evaluación que se podrá considerar el 35%).</p>	+	valor sumatorio 10 ptos.	R+	valor sumatorio 7,5 ptos.	R	valor sumatorio 5 ptos.	R-	valor sumatorio 2,5 ptos.	—	valor sumatorio 0 ptos	<p><b>50%</b></p>
	+	valor sumatorio 10 ptos.											
R+	valor sumatorio 7,5 ptos.												
R	valor sumatorio 5 ptos.												
R-	valor sumatorio 2,5 ptos.												
—	valor sumatorio 0 ptos												
ORDINARIA	<p>La nota de la evaluación ordinaria de junio será la media aritmética de la suma (sin redondeo) de las tres evaluaciones.</p> <p>En dicha evaluación ordinaria, un alumno/a podrá presentarse para recuperar cualquiera de los trimestres para aprobar la materia. Estarán exentos de dichas recuperaciones quien cumpla el siguiente requisito: Si en la evaluación suspensa se ha obtenido una calificación igual o superior a 4 y al hacer la media de las 3 evaluaciones se obtenga una calificación superior a 4,5.</p>	<p><b>50%</b></p>											



<b>EXTRAORDINARIA</b>	<p>En el caso de no superar cualquiera de los trimestres en la evaluación ordinaria, en septiembre se examinará de la materia íntegra con los siguientes criterios de calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>80% contenidos</b></li> <li>• <b>20% procedimientos</b> (actividades que se manden para el verano)</li> </ul> <p>El 20% correspondiente a procedimientos se tomará del apartado correspondiente obtenido en junio si NO se hubiese considerado necesaria su realización en estas fechas.</p>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Redondeo:</b> El redondeo de la nota final obtenida se realizará por encima de 5 y por encima del 0,5 en los decimales.</li> <li>- <b>Ortografía:</b> 2º ESO...0,10 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos. 3º y 4º ESO ...0,15 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos.</li> <li>- <b>Subida de Nota:</b> se podrán presentar en la evaluación ordinaria de junio. Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, excepto en el caso de suspender, que se le pondrá un 5.</li> </ul>

**MATERIAS: ÁMBITO PRÁCTICO**

<b>CURSO</b>		<b>PMAR(AMP)</b>	
		<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>1ª, 2ª y 3ª</b>	<b>Prueba escrita.</b>	<b>50%</b>
		<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>50%</b>

- Trabajos de taller y proyectos. (20%).
- Ejercicios diarios de clase y de casa (20%).
- Participación oral, cooperación en proyectos y trabajos en grupo, cumplimiento de las medidas de seguridad en el taller y respeto por el material. (10%).

Estos apartados se valorarán con las siguientes anotaciones:

+	valor sumatorio 10 ptos.
R+	valor sumatorio 7,5 ptos.
R	valor sumatorio 5 ptos.
R-	valor sumatorio 2,5 ptos.
—	valor sumatorio 0 ptos

Para obtener la nota de la evaluación, correspondiente a estos apartados, se realizará la suma total de puntos obtenidos por el alumno/a dividido entre el número de veces que se han tomado notas y se multiplicará por el porcentaje correspondiente.

Si en alguno de los apartados o subapartados el alumno/a no obtuviese un mínimo del 50% del valor de ese apartado no se realizará la suma del resto de apartados, considerándose no superada la evaluación. (Salvo si el alumno o alumna muestra una evolución positiva a lo largo de la evaluación que se podrá considerar el 35%).



<b>ORDINARIA</b>	<p>La <b>nota</b> de la <b>evaluación ordinaria</b> de junio será la <b>media aritmética</b> (sin redondeo) de las tres evaluaciones.</p> <p>En dicha evaluación ordinaria, un alumno/a podrá presentarse para recuperar cualquiera de los trimestres para aprobar la materia. Estarán exentos de dichas recuperaciones quien cumpla el siguiente requisito: Si en la evaluación suspensa se ha obtenido una calificación igual o superior a 4 y al hacer la media de las 3 evaluaciones se obtenga una calificación superior a 4,5.</p>
	<p>En el caso de no superar cualquiera de los trimestres en la evaluación ordinaria, en septiembre se examinará de la materia íntegra con los siguientes criterios de calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>80% contenidos</b></li> <li>• <b>20% procedimientos (actividades que se manden para el verano)</b></li> </ul> <p>El 20% correspondiente a procedimientos se tomará del apartado correspondiente obtenido en junio si NO se hubiese considerado necesaria su realización para estas fechas.</p>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Redondeo:</b> El redondeo de la nota final obtenida se realizará por encima de 5 y por encima del 0,5 en los decimales.</li> <li>- <b>Ortografía:</b> 2º ESO....0,10 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos. 3º ESO ....0,15 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos.</li> <li>- <b>Subida de Nota:</b> se podrán presentar en la evaluación ordinaria de junio. Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, excepto en el caso de suspender, que se le pondrá un 5.</li> </ul>

• **Medidas de recuperación**

Los alumnos/as podrán presentarse para recuperar cualquiera de los trimestres no aprobados durante el curso y poder así aprobar la materia. Estarán exentos de dichas recuperaciones quien cumpla el siguiente requisito: Si en la evaluación suspensa se ha obtenido una calificación igual o superior a 4 y al hacer la media de las 3 evaluaciones se obtenga una calificación superior a 4,5.

• **Seguimiento de las materias pendientes**

El plan de pendientes consiste, independientemente a las diversas casuísticas, en la entrega al alumnado de una batería de actividades de los contenidos de la materia pendiente, para su posterior entrega al profesor de referencia el día de la realización de la prueba escrita.

2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PROCEDE</li> </ul>
3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 60% Prueba escrita</li> </ul>
4º ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 40% Ejercicios que entregados</li> <li>• y/o Aprobar la materia del curso actual</li> </ul>

**MATERIA: RELIGIÓN**

<b>CURSO</b>	<b>3ºESO</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN</b>
<b>1ª, 2ª y 3ª</b>	<p><b>50% : Trabajos, actividades fotocopiadas y exámenes.</b></p> <p><b>30% : Cuaderno de clase</b></p>





	<p><b>10% : Trabajo en el aula, participación en clase.</b> <b>10%: Traer el material</b></p>
<b>ORDINARIA</b>	<p>La <b>nota</b> de la evaluación <b>ordinaria</b> se calculará <b>sumando las calificaciones de la 1ª + 2ª + 3ª y dividiendo por 3</b></p>
<b>EXTRAORDINARIA</b>	<p>La calificación de la prueba extraordinaria se calculará, sumando los puntos (10 puntos máximo) de cada actividad realizada correctamente (1 punto actividad correcta; 0 puntos no correcta)</p>
<b>CRITERIOS GENERALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Redondeo:</b> Cuando la nota sea igual o mayor a un 0,5 el redondeo será al número entero superior. Cuando sea menor a 0,5 el redondeo será al número entero inferior.</li> <li>- <b>Calificación de ortografía:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>* En 1º y 2º de ESO: 0.1 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos.</li> <li>* En 3º y 4º de ESO: 0.15 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos.</li> </ul> </li> </ul>

• **Medidas de recuperación / seguimiento de las materias**

El alumno/a con la asignatura pendiente, realizará un trabajo global sobre los conocimientos básicos del nivel no superado y responderá a diferentes cuestiones relacionadas con dicho contenido que le realizará el profesor. Tendrá, para programarse mejor, dos fechas de entrega para elegir; una primera convocatoria será en Febrero de 2020 entre el 3 y el 7, y la otra convocatoria será en Abril del 13 al 17 de 2020, siendo ambas eliminatorias.

Los trabajos estarán expuestos en la página web del centro.